****

**Propuesta de trabajo de la CATEDRA LIBRE: “Derechos de niñes y adolescentes”** aprobada por resolución N° 0262/19, del Concejo Directivo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNCo.

En el año 2019, se cumplieron treinta años de la aprobación de la Convención Internacional de los Derechos del Niño y veinte años de la sanción de la ley provincial 2302 (Ley de Protección Integral de los Derechos de NyA).

En este sentido es necesario, la formación continua, y a partir de la experiencia de quienes están trabajando ya sea con el marco legislativo, la implementación de políticas públicas, y otras actividades, para visibilizar vulneraciones de derechos, peticionar y/o continuar trabajando en aquellas acciones que son garantizadoras, en clave con la Perspectiva de la Protección Integral y la legislación vigente.

Para el 2021, nos proponemos continuar de manera online con instancias de formación. La misma está dirigida a aquelles que se sientan convocades por la temática, ya sea porque es su área de estudio, desempeño laboral, territorial u otras circunstancias.

En síntesis, la cátedra libre se propone como un espacio de encuentro, escucha e intercambio a partir de las experiencias y teniendo en cuenta el marco teórico para regresar a los espacios de pertenencia fortalecides y con la posibilidad de revisar nuestras prácticas y proponer acciones de trabajo en red a partir de una mirada en perspectiva de derechos.

**Cronograma:**

* **28 de Mayo: Marco legal:** Convención sobre los derechos de los niños (CDN) Ley provincial de protección integral 2302, ley de protección nacional 26061. Dra. Nara Oses
* **25 de Junio:** Marco histórico social – Configuraciones familiares – Funciones parentales. Prof. Estela Sobelvio y Lic. Celia Zapata
* **30 de Julio: Derecho a la educación**. Lic. Marcela Lorente
* **27 de Agosto: Taller diagnóstico y detección de Abuso Sexual contra las Infancias:** Indicadores desde el ámbito de salud (específicos e inespecíficos) y educación (resolución N° 144). Dictado por el Equipo de Atención al Maltrato y Abuso Sexual contra las Infancias (línea 102)
* **24 de Septiembre: Abuso Sexual contra las Infancias** (ASCI) y rol del abogade querellante: Dra. Silvia Acevedo
* **29 de Octubre: Derecho a la salud**: Dra. Mónica Belli y Lic. Vanina Sandoval
* **26 deNoviembre: Acceso ala justicia ante la vulneración de derechos:** Lic. Vanina Sandoval y Dra. Mónica Belli.

**Conformación del equipo:**

Coordinación: Lic. Emilia Campos y Gladis Sepúlveda.

Dra. Nara Oses

Dra. Mónica Belli

Lic. Marcela Lorente

Prof. Estela Sobelvio

Lic. Celia Zapata

Docente Lil Ross

Dra. Silvia Acevedo

Dra. Marcela Reynoso

Lic. Vanina Sandoval

Lic. Monica Gatti

Tec. Paula Gordo

**Organización del cursado:**

-Inscripciones por mail a [foroley2302@gmail.com](mailto:foroley2302@gmail.com) hasta el 26/05/2021

- datos para inscripción: nombre y apellido, numero DNI, dirección email, localidad

- Abierta a toda la comunidad y gratuito.

- Encuentros virtuales plataforma meet, se enviará link a quienes se hayan inscripto.

- Se encontrara a disposición de los participantes la plataforma PEDCO, para poder acceder a material de lectura.Ante cualquier duda consultar al correo de inscripciones.

-Se entregará certificación de asistencia.

- No tiene exámenes ni presentación de trabajo final.